

## REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 18 AGO. 2015

Decreto N° 2169/

- 1. Decreto Exento N° 0094 de fecha 13 de Enero del año 2015, que contrata en calidad de Prestador de Servicio Don (ña) Pedro Morales Narváez Rut N° 03.704.888-7.
- 2. Según Nota del Funcionario, Prov. Nº 1532 de fecha 05 de Mayo del 2015.
- 3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

## Decreto

- Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 01 de Mayo del año 2015, presentado por don (ña) Pedro Morales Narváez Rut N° 03.704.888-7. Según nota del funcionario.
- 2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.
- 3. Se dicta con esta fecha por no haber realizado trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE > Por Orden del Sr. Alcalde Firma:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARYA MUNICIPAL CONON TO CON

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Contraloría Regional
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes KAZR/NEFR/PALT/HECP/dazi.-